



ACTA CONSEJO DE CONCESIONES SESIÓN ORDINARIA 29 DE MAYO DE 2025

En Santiago, siendo las 15:00 horas del jueves 29 de mayo de 2025, se da inicio a la sesión del Consejo de Concesiones, la que se realizó de forma presencial. Asistieron, la Ministra de Obras Públicas Sra. Jessica López Saffie, la Presidenta Consejera Sra. Sonia Tschorne y los Consejeros Sres. Juan Carlos Ferrada, Rodrigo Delgadillo y Andrés Gómez-Lobo, todos de forma presencial.

También estuvieron presentes, el Sr. José Miguel Hidalgo, asesor de la Ministra de Obras Públicas, el Sr. Claudio Soto, Director General de Concesiones (s), las Sras. Pamela Quiñones y Marjory Miranda y los Sres. Juan Eduardo Chackiel, Ricardo Faundez y Luis Felipe Elton de la Dirección General de Concesiones, todos de forma presencial, y el Sr. Francisco Ribbeck, secretario abogado del Consejo de Concesiones.

1.- BIENVENIDA.

La Sra. Presidenta realizó el respectivo saludo protocolar, para posteriormente presentar los temas en tabla a tratar en la sesión, dando inicio a la misma.

2.- AGENDA DE LA REUNIÓN.

- 1- Diálogos sobre sistema de Inspección Fiscal (IF): Invitados AIC y COPSA.
- 2- Informe de gestión DGC.

3.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

1. Diálogos sobre sistema de Inspección Fiscal (IF): Invitados AIC y COPSA.

En la sesión ordinaria del Consejo de Concesiones del día 3 de octubre de 2024, el Consejo de Concesiones recibió como invitados a exponer a los representantes de la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad (CNEP), Sres. José Luis Contreras, Economista de la CNEP, Rodrigo Krell, Secretario Ejecutivo de la CNEP y Daniel Stipo, Asesor de la CNEP, quienes expusieron sobre las conclusiones en materia del sistema de Inspección Fiscal del MOP contenidas en el estudio “Productividad en el sector de la construcción”, publicado en 2020. En dicha instancia el Consejo pudo dar cuenta de la necesidad de realizar mejoras al Sistema de Inspección Fiscal (IF) y Asesoría a la Inspección Fiscal (AIF) con el fin de superar los desafíos que actualmente enfrenta, cuyos puntos específicos quedaron plasmados en el acta ordinaria de dicha sesión.

En ese mismo sentido, el Consejo busca seguir trabajando con el fin de obtener un diagnóstico más completo sobre el tema y poder colaborar en una propuesta de mejora para al sistema de IF y AIF en los proyectos concesionados de obra pública. Por lo anterior, el Consejo ha decidido dar inicio a una serie de diálogos con actores vinculados al sistema de concesiones.

Luego de la sesión del día 24 de abril, donde el Consejo escuchó intervenciones de la Dirección General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas (DGC), se convocó para la presente sesión a la Asociación de Empresas Consultoras de Ingeniería de Chile (AIC) y a la Asociación

de Concesiones de Obras de Infraestructura Pública (COPSA).

Asociación de Empresas Consultoras de Ingeniería de Chile A.G.

Inician su exposición los invitados representantes de AIC, los Sres. Juan Pablo Negroni, Presidente AIC, Felipe Zelada, Director Comité Infraestructura de AIC, Carlos Uribe, Presidente del Comité Infraestructura de AIC y Tomás Levrini, Gerente General de AIC, quienes agradecen la invitación a la presente instancia de diálogos que el Consejo de Concesiones ha iniciado con distintos actores relacionados al sector de las Asesorías de Inspección Fiscal (AIF) con el fin de buscar elaborar propuestas de mejora para el sistema de Inspección Fiscal (IF).

Comienzan con algunos datos relevantes de la historia y estructura de AIC, señalando que es una Asociación Gremial con 57 años de vida (desde 1968). Reúne a las más importantes y prestigiosas empresas consultoras de ingeniería de Chile (62), que representan sobre el 50% de la industria. Apoyan el desarrollo de la consultoría de ingeniería desde la calidad, la integridad y la ética.

Es dirigida por un Directorio compuesto por 12 directores que se elige cada dos años. Las empresas se agrupan en distintos comités de acuerdo a sus intereses. Actualmente cuenta con comités de Minería, Infraestructura, Medioambiente, Hidráulico Sanitario, Ética y Compliance, Transporte y Energía.

Los socios de AIC son los siguientes:



A continuación presentan algunas cifras relacionados a los contratos asignados de IF y AIF durante el periodo 2022-2023 y los contratos de AIF adjudicados hasta octubre del año 2024.

Contratos asignados de Inspección Fiscal (IF) y Asesoría a la Inspección Fiscal (AIF) Periodo 2020 - 2023

Empresa	Contratos	Monto (\$)	% \$ Total Num	%Total Monto
AXIOMA	16	42.028.744.590	20,00%	20,92%
CREAXXION (INCLUYE SERV ESP ING VIAL GAUSS POR CONSORCIO)	9	17.808.675.004	11,25%	8,86%
ZAÑARTU	17	48.643.860.310	21,25%	24,21%
CYD	19	50.878.469.496	23,75%	25,33%
Subtotal	61	159.359.749.400	76,25%	79,33%

Otros	Contratos	Monto (\$)	% \$ Total Num	%Total Monto
BOGADO INGENIEROS CONSULTORES SPA	1	1.507.871.830	1,64%	0,95%
DRS GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS LIMITADA	3	3.799.383.572	4,92%	2,38%
ING.CONSUULTORES LUIS ALEJANDRO BRULE EIRL	2	5.780.914.673	3,28%	3,63%
INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A.	4	10.811.001.600	6,56%	6,78%
INGENIERIA DE PROYECTOS Y ASESORIAS LTDA.	1	2.735.485.318	1,64%	1,72%
JORGE PIDDO Y COMPANIA LIMITADA	1	4.712.000.000	1,64%	2,96%
LEN Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES LTDA.	1	1.440.170.725	1,64%	0,90%
R Y Q INGENIERIA S.A	4	8.679.350.256	6,56%	5,45%
RFA INGENIEROS LTDA	1	1.833.128.318	1,64%	1,15%
VICTOR FARAGGI HERNANDEZ CONSULT DE ING.CIVIL SPA	1	233.009.700	1,64%	0,15%
Subtotal	19	41.532.315.992	31,15%	26,06%

Total general	80 Contratos adjudicados	\$200.892.065.392 Monto adjudicado
----------------------	---------------------------------	---

Fuente: Dirección de Planeamiento del MOP www.dirplan.cl

PARTICIPACIÓN EN CONTRATOS

PARTICIPACIÓN EN \$

Contratos de AIF Adjudicados por la DGC año 2024 (Hasta octubre)

Empresa Consultora	Contratos adjudicados	Monto adjudicado (\$)	%contratos	%monto
CREAXXION INGENIEROS CONSULTORES S.A.	8 	20.379.262.512	42,11%	33,72%
AXIOMA INGENIEROS CONSULTORES S.A.	4 	17.780.872.910	21,05%	29,42%
CYD INGENIERIA LTDA.	3 	12.522.605.865	15,79%	20,72%
INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A.	1 	3.378.570.888	78,95%	83,85%
ING. CONSULTORES LUIS ALEJANDRO BRULE EIRL	1 	2.650.289.434		
PROSIGA FARAGGI S.A	1 	1.985.970.530		
DRS GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS LIMITADA	1 	1.745.673.299		
Total general	19 Contratos adjudicados 	\$60.443.245.438 Monto adjudicado		

Fuente: Dirección de Planeamiento del MOP www.dirplan.cl

Comentarios sobre los resultados de los últimos 5 años:

- A juicio de AIC, se observan niveles de concentración en la adjudicación de los contratos.
- La experiencia de cada empresa en los distintos procesos de licitación considera los contratos ejecutados o en ejecución del mismo servicio durante los últimos 5 años (2020-2024), por lo que, en la práctica, se está excluyendo de facto a un sector de la Industria.
- Mayores costos para el Estado por la posible concentración.
- Afectación al empleo, porque existen profesionales altamente calificados de diversas disciplinas, que debido que sus empresas no pueden mantenerlos en sus nóminas por falta de proyectos, y quedan forzados a aceptar condiciones oligopsonicas producto de la posible concentración.

En conclusión, señalan que en la forma de adjudicar hay que explorar en otros modelos conocidos y probados, pero en paralelo hay que tomar medidas inmediatas para corregir este fenómeno con las atribuciones que existen hoy en el MOP.

Finalmente, manifiestan su intención de ser parte de la solución y su disponibilidad a participar en los procesos de mejora que impulse el Ministerio o el Consejo de Concesiones.

Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública A.G. (COPSA)

Inician su exposición los invitados representantes de COPSA, los Sres. Diego Savino, Primer Vicepresidente y Gerente General de Grupo Costanera, Andrés Contreras, Segundo Vicepresidente y Gerente General de ISA Intervial, Fernando Ruiz de la Torre, Tercer Vicepresidente y Gerente General de Sacyr Concesiones, Andrés Barberis, Cuarto

Vicepresidente y Director General del Grupo VíasChile y Francisco Soto, Gerente General de COPSA, quienes agradecen la invitación a la presente instancia de diálogos que el Consejo de Concesiones ha iniciado con distintos actores relacionados al sector de las Asesorías de Inspección Fiscal (AIF) con el fin de buscar elaborar propuestas de mejora para el sistema de Inspección Fiscal (IF).

Comienzan su presentación señalando la importancia de poder avanzar en estos temas, reconociendo el valor de los roles que deben desempeñar los actores que conforman la alianza público-privada, que son el rol de fiscalización y de gestión, reconociendo que la generación de cambios siempre es difícil, por lo cual es importante trabajar sobre lo que ya existe para implementar mejoras y eficiencias en la dirección deseada.

Entre algunos aspectos a mejorar para evitar retrasos en la ejecución del contrato es el de crear mecanismos que contribuyan a la correcta interpretación y entendimiento temprano del proyecto, ya que muchas veces se generan complejidades al momento de entregar el proyecto porque la AIF, el MOP y el contratista tienen interpretaciones diversas sobre ciertas cláusulas del contrato, por lo cual, avanzar en generar mecanismos de entendimiento temprano es fundamental para evitar retrasos innecesarios.

Otro aspecto es que no siempre los intereses de la AIF están alineados con los intereses del MOP o el contratista, ya que el interés de la asesoría es mantener la permanencia del contrato el mayor tiempo posible, en cambio el interés del MOP o el contratista es avanzar lo más pronto posible en la ejecución del contrato.

También el alto nivel de responsabilidad que asume el IF puede inhibir que la toma de decisiones se efectúe de manera fluida, condicionando su actuar y llevando a que la ejecución del contrato se retrase. Por último, la exigencia de desarrollar la ingeniería en su totalidad desde el inicio del contrato puede generar demasiada rigidez hacia el futuro para aquellos aspectos que no son tan relevantes de definir con tanta antelación y que puedan ser susceptibles a modificación en el futuro,

Sin perjuicio de lo anterior, se destaca, en base al testimonio del Grupo VíasChile, la cual tiene varias operaciones a nivel internacional, que Chile es uno de los países más rigurosos y exhaustivos en la fiscalización junto con Brasil, sin embargo, a diferencia de Chile, en Brasil no existiría un buen sistema de resolución de controversias y además existe un exceso en la aplicación de multas. En ese sentido, destacan también, que en Chile no existirían niveles deficientes de fiscalización, y de hecho, los niveles han ido aumentando a través de los años del desarrollo del sistema de concesiones. En otros países, también se puede apreciar que hay determinadas funciones que están segmentadas en otras instituciones que apoyan y dan soporte a la resolución de conflictos durante el desarrollo del contrato, por lo que sería interesante poder hacer una revisión comparada.

Un aspecto importante a mejorar, es buscar mecanismos de solución conjunta a problemas y contingencias que puedan surgir, generando la capacidad de cooperación y acuerdos ejecutivos.

Ante las dificultades que surgen para los distintos actores pueden surgir distintas soluciones, como por ejemplo desconcentrar la responsabilidad del IF, dar otro tipo de apoyo, implementar incentivos a la AIF para el término temprano del contrato, incorporar dispute board, entre otros.

REFLEXIONES/DELIBERACIÓN DEL CONSEJO:

El Consejo señala que el fomento a la competencia siempre va a contribuir a mejorar la calidad de los servicios y es favorable para el interés fiscal. Asimismo, es necesario evaluar cuáles son los incentivos contractuales durante la ejecución del contrato de AIF y ver que estén alineados con los intereses del IF y el desarrollo del contrato de obra. Además, es necesario tomar atención también a la mejora en la eficiencia en la ejecución del contrato, la gestión documental y la continuidad de la información en caso de haber cambios entre una AIF y otra.

Otro aspecto que parece relevante evaluar, es si es necesario crear mecanismos que incentiven a las empresas de AIF a especializarse, así como también analizar el mercado y la distribución de riesgos.

Es cierto que ante la existencia de problemas, las soluciones más ejecutivas entre el Estado y el contratista puedan resultar difíciles, ya que se ha ido avanzando institucionalmente hacia un sistema de controles reglado y menos discrecional.

Finalmente el Consejo confía en que existen espacios de mejora para avanzar de manera paulatina en esta materia, sin que ello implique necesariamente realizar modificaciones legales o reglamentarias en esta materia .

2. Informe de avances de gestión DGC

En virtud de lo solicitado por la Ministra de Obras Públicas a la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas (DGC) en la sesión ordinaria del Consejo del día 26 de marzo de 2024, en cuanto a informar periódicamente al Consejo de Concesiones sobre las materias más relevantes de gestión, el Sr. Claudio Soto, Director General de Concesiones (S), expone ante el Consejo el quinto informe de dichos avances, que contemplan los principales hitos del periodo enero-abril del año 2025. La Ministra y el Consejo aprovechan la instancia para felicitar al Sr. Claudio Soto por su nuevo cargo como Director General de Concesiones (S), deseándole el mayor de los éxitos durante su gestión:

El Director expone acerca de la situación actual de los contratos vigentes y avances, ejecución presupuestaria, empleo promedio mensual, estado de la situación de la construcción de obras y operación, cartera de licitaciones, y Programa Buen Vecino.

Situación actual: Contratos vigentes



Empleo Trimestral (promedio mensual ene-mar)



- División de Construcción: 19.171
- División de Operaciones – Buen Vecino: 1.017

Total: 20.188

Estado de Situación Construcción de Obras

**Inversión comprometida
en construcciones (POE) (*):**

USD 11.358 MM

(*) No incluye proyectos con DS en trámite y con SC en proceso de constituirse.

Proyectos en Proceso de Licitación

Proyecto	Monto estimado en MM USD	Estado
Concesión Sistema de Alerta Temprana de Tsunami	113	En plazo
Concesión Planta Desaladora para la Región de Coquimbo	318	Tramitación de C.A. 1 y C.A. 2
Concesión Vial Ruta Pie de Monte	355	Definición sobre aplazamiento de fechas
Concesión Ruta 5 tramo Caldera - Antofagasta	804	Tramitación de C.A. 2 (en DIPRES)
Concesión Corredor de transporte público Ruta 160	171	Definición sobre aplazamiento de fechas
Concesión Corredor de transporte público Ruta 150	172	Definición sobre aplazamiento de fechas
Concesión Nuevo Establecimiento Penitenciario de Copiapó	276	Tramitación de C.A. por fechas . Riesgo alto de quedar desierta.
Concesión Embalse Nueva La Punilla	410	Tramitación de C.A. 8 y C.A. 9 (en DIPRES) No hay licitantes estudiando el proyecto
Monto total proyectos en licitación	3.213	

Santiago Buen Vecino

Gobernanza:

- Conformación mesas territoriales: Huechuraba-Recoleta; Santiago; La Cisterna (Vespucio Sur).

Comité de Expertos:

- Integrada por siete profesionales del área de la arquitectura, urbanismo e ingeniería. La Instancia está presidida por el arquitecto Alejandro Aravena.
- Ha realizado 9 sesiones (la primera fue en marzo).
- 2 salidas a terreno.
- Primer entregable: propuesta de tapas para La Cisterna.
- Actualmente trabajan en propuestas de cubiertas para Autopista Central.
- Salida a terreno a Autopista Central (fotos). Próximamente se analizarán soluciones para la zona de El Salto (Recoleta-Huechuraba).
- Nueva plataforma Dialoga.Concesiones, de DPMT, se utilizará con Proyecto Buen Vecino en La Cisterna (tapas).

REFLEXIONES/DELIBERACIÓN DEL CONSEJO:

El Consejo agradece la exposición del Director General de Concesiones (S), valorando los hitos y avances del periodo enero-abril de 2025.

4.- ACUERDOS.

El Consejo acuerda continuar la serie de diálogos sobre sistema de Inspección Fiscal (IF), para lo cual se acuerda invitar al Consejo Políticas de Infraestructura (CPI) y a la Cámara Chilena de la Construcción (CChC).

5.- TÉRMINO DE LA SESIÓN.

Sin otros asuntos que tratar, se puso término a la reunión, siendo las 19:00 horas.